

# BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.



Sábado 11 de Agosto de 1860.

Año XI.

Este periódico sale diariamente excepto los lunes. Los suscritores tienen opción gratis a un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 4 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Sueltos 4 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico.

Núm. 190.

## PARTE OFICIAL.

### SECCION MILITAR.

Orden de la plaza del 10 al 11 de Agosto de 1860.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Sr. Coronel D. Joaquin Monet.—Para San Gabriel. El Teniente Coronel Comandante D. José Guiza.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnición á proporcion de su fuerza. Rondas. Fernando 7.º núm. 3. Visita de Hospital y provisiones. Castilla núm. 10. Sargento para el paseo de los enfermos. Principe núm. 6. De orden de S. E. El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

### MARINA.

CAPITANIA DEL PUERTO DE MANILA Y CAVITE.—El Señor Comandante general de Marina de este Apostadero se ha servido pasarme el siguiente oficio:

«El Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil de estas Islas con fecha 6 del actual me dice lo que sigue:—Con fecha 5 de Julio próximo pasado me dice nuestro Cónsul de Singapore lo que sigue:—Excmo. Sr.—En la Gaceta oficial de esta residencia fecha 22 de Junio último v. 111 núm. 23, se publica la declaración siguiente:—El que suscribe capitán del bergantin inglés *Pacifico* declara ante el Capitán del puerto de Singapore que.—En las observaciones que hizo abordo el día 27 de Abril del corriente año encontrándose con su buque al E. O. de la Isla *Elphistone* y sobre unas 6 ó 7 millas de ella pasó á *Coral Bank* con 6 brazas de agua. El centro de la Isla *Loro* está situado al S. 11.º O. y el de la gran *Natuna* al N. 33.º O. la estension del *Bank* viene á ser sobre unas 2 millas de N. á S.—El siguiente día á las diez de la mañana observó que el fondo del agua era de poca profundidad, pues solo alcanzaba 3½ brazas, y como hacia calma fondé y mandó echar el bote para examinar la circunferencia, encontrando en ella desde 3½ brazas de agua hasta 6, 8 y 10. En su centro tropezó con una pequeña roca de coral de 2½ brazas de fondo.—El día siguiente 29 estando aun anclados, reconoció los fondos y marcó la Isla de *Haycot* al N. 76.º O. y el centro de la Isla *Loro* al S. 18.º O. y como centro de la gran *Natuna* al N. 29.º E. La situación de este Banco es latitud 3.º 12' N. y 107.º 53' longitud E. de Greenwich.—Manuel Cuarteron.—Singapore 4 de Junio de 1860.—Cuya traduccion literal del inglés, tengo el honor de trasladarlo á V. E. para los fines convenientes.—Lo que traslado á V. para su conocimiento y á fin de que se sirva disponer lo conveniente publicacion.—Dios guarde á V. muchos años. Cavite 8 de Agosto de 1860.—Antonio Osorio.»

Lo que para conocimiento de los capitanes de buques se inserta en el *Boletín oficial* de esta Capital. Manila 9 de Agosto de 1860.—Cróquer. 2

### TRIBUNALES.

Se anuncia al público, que en los días 12 y 13 de Setiembre próximo entrante se sacará á pública subasta en los estrados de este Juzgado una finca de cal y canto situada en el barrio de Gunaon comprension del pueblo de Quiapo, perteneciente al difunto Don Issac Gallardo á instancia de los herederos del mismo y avaluada en ochocientos pesos. En el primer día se admitirán las pujas y proposiciones, y en el segundo se verificará el remate á las dos de la tarde en el mejor postor. Oficio de mi cargo en la Alcaldía mayor tercera de Manila 6 de Agosto de 1860.—Juan Nepomuceno Toribio. 7

ESCRIBANIA DE MARINA DEL APOSTADERO DE ESTAS ISLAS.—Por orden del Sr. Auditor accidental D. Toribio de Vega, se trasfiere al sábado 11 del corriente de doce á dos de su tarde la subasta y remate anunciados de la casa núm. 40 de la calle de Magallanes en que habitan los colegiales de San José con las accesorias que forman parte de dicho edificio, sobre el tipo en progresion ascendente de diez y seis mil quinientos pesos plata ofrecidos por la Real Hacienda. Isla del Romero 7 de Agosto de 1860.—Eduardo Olgado. 1

### HACIENDA.

DIRECCION GENERAL DE COLECCIONES DE TABACO DE FILIPINAS.—Autorizado este Centro para conducir por Administracion la cosecha de este año en las colecciones de Iloilo, Capiz, Cebu y Bohol, los barcos que deseen fletar su buque con destino á alguna de ellas, pueden presentarse en este Centro todos los dias de trabajo desde las ocho de la mañana á las dos de la tarde. Binondo 9 de Agosto de 1860.—Rafael Zaragoza.

COMANDANCIA GENERAL DEL RESGUARDO DE REAL HACIENDA.—Autorizada para vender en pública almoneda cuarenta y dos monturas con sus correajes, estrivos bridas y bocados, ciento y trece pares de espuelas, cincuenta y nueve de estribos, cincuenta y un bocados, veinte y seis cabezones, veinte y cuatro mantillas, cuarenta y dos sudaderos, cincuenta y cuatro sacos para pienso, sesenta y seis morrales, doscientos catorce almoazas, doscientas nueve brazas, cinco clarines, nueve cornetas, malletines de cuero, cartucheras, con bandoleras, cananas, cinturones y otros correajes para caballería é infantería; se avisa al público para que los que deseen adquirirlos, comparezcan en la oficina de esta Comandancia general desde las diez á las dos del día veinte y uno del actual, donde se les admitirán proposiciones y se adjudicarán dichos efectos al que las hiciera mas favorables; hallándose de manifiesto estos y el pliego de condiciones para la subasta, en el cuartel del cuerpo, desde esta

fecha y horas de ocho á dos del dia para los que gusten examinarlos.

Manila 6 de Agosto de 1860.—F. Enriquez. 2

SECRETARIA DE LA JUNTA DE REALES ALMONEDAS.—Se anuncia al público, que el día 28 de Setiembre próximo á las doce de su mañana, ante la espresada Junta que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de suministro por tres años de arroz y palay para las atenciones del Ejército y establecimientos públicos de esta Capital y plaza de Cavite, bajo el tipo en progresion descendente de dos pesos y sesenta y seis céntimos por cada cavan de arroz, y el de un peso y veintinueve céntimos por cada uno del de palay, y con sugesion al pliego de condiciones que obra unido al espediente de su razon y que desde esta fecha está de manifiesto en la Escribanía de Hacienda. Los que gusten prestar este servicio presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados, acompañando en este caso el documento en que se acredite haber depositado la suma de mil pesos en el Banco Español Filipino de Isabel II, ó la fianza de mancomun é insólidum con espresa renuncia del derecho de escusion, en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor. Manila 9 de Agosto de 1860.—Mariano Saló.

Relacion de las cantidades que por razon de donativo voluntario para atender á los gastos de la guerra de Marruecos se han recaudados en esta provincia de la Laguna en la forma siguiente:

	Pesos.	Cmos.
Lilo.		
El Gobernadorcillo D. Vicente Mística	1	
Teniente 1.º D. Pedro Pisueña.	25	
D. Policarpo Nobleza.	25	
Cosme Caparros.	25	
Ciriaco Hombrebueno.	25	
Severo Arrebillaga.	50	
Policarpo Regalado.	25	
Policarpo Orenca.	25	
Anastasio Nobleza.	25	
Cosme Noble.	25	
Atanasio Gutierrez.	25	
Prudencio Arves.	25	
Andrés Collantes.	25	
Miguel Delapeña.	25	
Segundo Tadeo.	25	
Gervasio Arresa.	25	
Pascual Buenconsejo.	25	
Andrés Montesines.	25	
Manuel Argente.	25	
Victoriano Mística.	25	
Cosme Claridad.	25	
Evaristo Roqueza.	25	
Alejandro Monteclaro.	25	
Juan Color.	25	
Mariano Caparros.	25	
Tomás Solalbar.	25	

	Pesos.	Cmos.
D. Pedro Hombrebueno.	25	
Pablo Moneba.	25	
Luis Compendio.	25	
Agustin Jordan.	25	
Justiniano Arrieta.	25	
Francisco Buenconsejo.	25	
Gregorio Magpili.	25	
Cosme Caparros.	25	
Juan Orian.	25	
Juan Cordon.	25	
Miguel Violanta.	25	
Rufo Noble.	25	
Gregorio Ardeles.	25	
Gabriel Pisueña.	25	
Antonio Villanueva.	25	
Buenaventura Xavier.	25	
Luis Monteclaro.	25	
Píoquinto Violanta.	25	
Bambani.	1	
Ibb. Songi.	125	
Bubucal.	50	
H. S. Roque.	1	
S. L. Bucal.	1	
	1775	

Lilio 28 de Febrero de 1860.—Vicente Mística. (Se continuará.)

### SECCION RELIGIOSA.

DIA 11 DE AGOSTO.

SABADO. S. Tiburcio y Sta. Susana V. Mártires.

SANTO DE MAÑANA.

DOMINGO. Sta. Clara V. y Fundadora.

CULTO RELIGIOSO.

El día 12 del corriente mes de Agosto celebra la comunidad de religiosas de Santa Clara la fiesta de su angusta Madre con misa solemne y sermón á la hora de las ocho de la mañana siendo orador el R. P. Fr. Remigio Muñoz, Vicario segundo del convento de dichas religiosas.

En dicho día se dá principio el triduo de 40 horas exponiendo á su Divina Magestad á las cinco y media de la mañana y ocultando á las siete de la noche; todos los tres dias de manifiesto habrá sermón de Santísimo por las tardes que predicarán los oradores siguientes:

Día 1.º El R. P. Fr. Francisco Cabañas, presidente del convento de San Francisco.  
Día 2.º El R. P. Fr. Manuel Benavente.  
Día 3.º El R. P. Fr. Pedro Parra, lector de sagrada Teología.

Lo que se avisa á los fieles cristianos á fin de que puedan ganar las indulgencias que por los Sumos Pontífices están concedidas.

=420=

de media hora y esto no durará, hagan lo que quieran, no durará mas tiempo; mas el espectáculo que pudo sufrir un moribundo es capaz de matar á su amigo. Esa hermosa ley de alta traicion es uno de los beneficios que debe la pobre antigua Escocia á vuestra libre pátria, continuó Fergus con una firmeza y sangre fria extraordinarias. Nuestra jurisprudencia era mas suave; mas uno ú otro dia, cuando no haya ya highlanders salvajes que se aprovechen de ello, supongo que vuestros ingleses borrarán de su código esa ley que los semeja á una nacion de canibales, y abolirán el espectáculo horroroso de presentar al pueblo las cabezas de los ajusticiados. Ah! no se atreverán á poner sobre la mia una corona de conde, de papé! Este rasgo satírico no seria fuera del caso Eduardo. Al menos espero la coloco en la puerta de la parte de Escocia, á fin de que aun despues de su muerte se vuelvan mis ojos hácia los azulados montes de mi tierra natal, á la que tan tiernamente amo. El baron añadiera:

Dulcis moriens reminiscitur Argos (1).

Un ruido de ruedas y de caballos se dejó oír en el patio del castillo.

«Os lo he dicho, Eduardo, no debéis seguirme, y el ruido que oigo me dice que se acerca mi hora. Decidme como ha lasteis á mi pobre hermana.»

Waverley á quien interrumpian los sollozos, le habló del dolor de Flora.

«Pobre Flora! la sentencia de tu muerte te hubiera afligido menos que la mia. Eduardo, vais á conocer la dicha de amar y ser amado: ojalá la goceis largo tiempo en compañía de la amable Rosa! Pero nunca conoceréis aquel sentimiento tan puro que unió dos huérfanos como Flora y yo, solos en cierto modo en la tierra, y siendo en todo uno para uno desde la infancia. Confío en que mi pobre Flora se consolará, pasado el primer dolor de nuestra separacion, acordándose de que he compido mi deber: sí, su leal entusiasmo la sostendrá, y pensará en Fergus como en aquellos héroes de nuestra raza que tanto lugar ocupaban en su imaginacion. —No la veréis ya? Creo que esperaba veros.

(1) Muere repitiendo el nombre tan dulce de Argos.

=447=

### CAPITULO LXIX.

DESPUES de pasar la noche sin dormir, dirigióse Waverley muy de mañana á la esplanada de la gótica ciudadela de Carlisle, donde ya mucho rato que esperaba antes que abriesen las puertas y que bajasen el puente levadizo. Envió su licencia al sargento de guardia, y le permitieron entrar.

Fergus estaba preso en el sombrío aposento de una torre vieja situada en el centro del castillo y rodeada de fortificaciones exteriores que parecian hechas al menos en el reinado de Enrique VIII. Al ruido de las barras de hierro y de los cerrojos, que corrieron para que entrase Eduardo, respondió un ruido de cadenas cuando el infortunado gefe corrió arrastrando sus pesados grillos para echarse en los brazos de su amigo. «Mi querido Eduardo, le dijo con voz firme y aun festiva, sois un tierno amigo! La noticia de vuestra cercana dicha me ha causado el mayor placer: ¿cómo están Rosa y nuestro antiguo amigo el original baron? muy bien. ¿no es así? vuestras miradas me lo dicen.

«Y como decidisteis la cuestion de preferencia entre los los tres arniños pasantes y el oso con el saca-botas?

—Mi querido Fergus, ¿cómo podeis hablar de cosas semejantes en tal momento?

—Ah! convenid en que ambos entramos en Carlisle con mas felices auspicios el 16 de Noviembre último cuando enarbolamos la bandera blanca en sus antiguas torres: mas ¿queréis que lloro como un niño porque la suerte me ha vendido? No ignoraba cuanto arriesgaba: mi papel era atrevido, y sabré desempeñarle con valor, pero puesto que no

## SECCION EDITORIAL.

Recibimos ayer periódicos de Hong-kong que alcanzan hasta el 23 del próximo pasado.

Hé aquí las noticias de mas importancia que contienen.

La rebelion no ha adelantado nada ó al menos ninguna noticia hemos tenido de movimientos. Los chinos creen que Nanchow habrá sido tomado ó esté en gran peligro. Los rebeldes tratan de dar un ataque á aquella ciudad. Parece han abandonado la idea de venir á Shanghai, y así es que se observa mas confianza ahora en los naturales. La ciudad amurallada de Sung-kiang á una distancia de 25 millas, está en su posesion, y el *Taotai* de Sanghay hace todo lo que le es posible para arrojarlos de aquel punto. Algunas pequeñas ventajas obtenidas por la gente del pais ayudados de algunos estrangeros mercenarios, ha obligado á los rebeldes á ser mas precavidos en los movimientos que hacen en esta direccion. Temen mucho á los estrangeros y sus armas de fuego, así es que no es de esperar se aproximen mucho.

El conde de Elgin y el baron Gross han marchado para el golfo de Pecheli así como la mayor parte de las fuerzas aliadas que componen la expedicion. Shanghai y los establecimientos estrangeros están casi lo mismo que antes; el primero abandonado de los naturales, y los últimos protegidos por tropas inglesas y francesas. Muchos estrangeros han visitado *Soochow* y han tenido la suerte de que los hayan recibido en audiencia las primeras autoridades. Les manifestaron la mayor amistad, y se mostraron ansiosos de estar en buenas relaciones con las autoridades estrangeras, y que estaban pronto á entrar en cualquier convenio á fin de que el comercio con el interior volviese á su antiguo estado.

Hemos visto una carta de Shanghai que dice positivamente que estaban ya allí las fuerzas británicas, y que los gefes hubiesen inmediatamente atacado los fuertes *Taku* sino hubiese sido por la protesta ó demostracion de los franceses que insistieron en que se les esperase. Se ha accedido á sus deseos y el ataque ha sido transferido hasta Agosto. Creemos que se trate de que las tropas invernen en el Norte, porque no queda tiempo para batirse y negociar. Nos inclinamos á pensar que el adelanto de la rebelion, traerá la formacion de un establecimiento sin recurrir á las armas á menos que los Manchus estén decididos á suicidarse ó que se cumpla la profecía de *Antigammon*, y soliciten la asistencia de los rusos.

El 24 llegó de la bahía *Ta-lien-whan* el transporte de S. M. *Urgent* habiendo empleado solo una semana en el viaje. Ha traído la noticia de haber llegado todas las fuerzas inglesas y desembarcado sin novedad. Habia pocas enfermedades y ninguna desgracia.

Se ha establecido un depósito y los naturales regresaban á sus habitaciones obteniéndose toda clase de provisiones excepto carne.

Una bahía á unos 25 millas al Sur se había descubierto, en la que los chinos habían levantado inmensas fortificaciones, se decía que este punto estaba mas fortificado que el *Pei-ho*.

El motivo de la demora en atacar parece ha-

ber sido que estando las tropas inglesas prontas el 26 de Junio, los franceses protestaron en contra de que se principiase el ataque hasta que ellos no lo estuviesen, que esperaban sucediese para mediados de Agosto, á lo que habían accedido las autoridades Británicas.

Los franceses se opusieron á que se emplease un número de tropas mayor que el que ellos tenían, por lo que dos mil ingleses quedarían en *Ta-lien-whan*.

La razon de la demora de los franceses es por haber perdido todo el tren de artillería en el transporte que naufragó en Amoy, y como no puede reponerse aquí, esperan el envío de otro de Francia por el Istmo. Andan escasos de caballos, y querían que los ingleses se los prestasen, así como guarniciones; pero en contestacion se les ofreció una batería completa de hombres, caballos, cañones, guarniciones, municiones etc. que rehusaron.

El comandante y oficiales de la *Asistance* han sido juzgados en consejo de guerra y severamente reprendidos. El buque se perdió á 300 piés de la playa; si se hubiese aproximado mas se hubiera salvado.

Las noticias de Sanghae llevadas á última hora por el *Pekin*, son, que á consecuencia de una conferencia habida entre el conde Elgin y el baron Gross, se ha decidido no esperar lo que se enviase de Francia y formar una union lo mejor posible y empezar desde luego las hostilidades. No queda la menor duda acerca de esta noticia, pues todos los caballos que tenían los franceses en Sanghae se han embarcado con la mayor premura. El general *Montauban* iba á salir para *Cheefoo*.

En Hong-kong se trataba de construir un inmenso aljibe para surtir de agua la ciudad, el presupuesto de esta grande obra se eleva á la cifra de 25,000 libras esterlinas que pagarían los propietarios de casas, segun el avalúo de las mismas.

Mr. Rawling autor del pensamiento se valdria de cañerías para conducir el agua desde el gran aljibe ó receptáculo, y éste seria á su vez surtido del manantial de *Pok-fu-lam*.

Obra semejante falta hace se lleve á cabo tambien en Manila, donde tanto se sienten los efectos de no tener agua de buenas condiciones higiénicas.

Como verán nuestros lectores en la plana de anuncios, el capitán del vapor *Filipino* prepara un viaje de recreo á la isla del Corregidor. No dudamos haya bastantes aficionados para poder efectuarse esta expedicion marítima que no suele repetirse sino de tarde en tarde.

El *Monitor* periódico oficial francés ha publicado el siguiente artículo:

Ya el señor ministro de Estado, en su discurso pronunciado en Tarbes, á fines de Mayo, manifestó que la política imperial es del todo pacífica y que la Francia no aspira á ensanchar sus territorios ni á menoscabar los agenos derechos. Este discurso, aplaudido por toda la prensa europea, ha recibido su confirmacion por el siguiente artículo del *Moniteur*, que en las actuales circunstancias tiene una gran significacion política:

«El gobierno cree deber protestar contra las suposiciones de todo género, las acusaciones

malévolas ó las interpretaciones irreflexivas á que ha dado lugar, de algunas semanas á esta parte, la cuestion de la anexion de la Sabeya y del distrito de Niza á la Francia. A consecuencia de una guerra feliz y de acontecimientos que aumentaron considerablemente su territorio, el rey de Cerdeña, accediendo á la justa demanda del emperador y consultando además el interés de las provincias separadas del resto de sus Estados por las mas altas montañas de Europa, consintió en firmar el tratado que va á reunir á la Francia, despues del voto solemne de las poblaciones. ¿Qué cosa mas franca, regular y legítima? Sin embargo, cediendo á la influencia de pasiones hostiles ó imprudentes amistades, unos hacen insinuaciones y otros apreciaciones que tienden á atribuir al gobierno francés el designio de provocar ó dejar se susciten en Europa complicaciones, con el objeto de hallar ocasion en ellas para nuevos engrandecimientos. El pensamiento que le anima es enteramente contrario.

«El gobierno, lo proclamamos altamente, deplore esas maquinaciones destinadas á propagar día por día las impresiones menos exactas acerca de sus verdaderas intenciones. El emperador hace todos sus esfuerzos para restablecer en Europa la confianza alterada. Su único deseo es vivir en paz con los soberanos aliados suyos y poner todo su conato en desarrollar activamente los recursos de la Francia.

### CUESTION DE ORIENTE.

Esta ruidosa cuestion, iniciada con tanta solemnidad, no marcha tan aprisa como se creía. Lo que hoy pasa como cosa averiguada, es que el gobierno ruso procedió en este negocio sin entenderse antes con el gobierno francés. Si esto es exacto, el acontecimiento del 3 de Mayo pierde mucho de su gravedad, pues se ve solo en la escena al príncipe de Gortschakov.

La *Gaceta de Colonia* dice que el representante ruso en Viena ha decarado al ministro de Relaciones Exteriores, conde de Rechberg,—que el gobierno ruso no tiene la intencion que se le atribuye, que no pretende hacer revisar el tratado de 1856, sino únicamente pedir que se cumplan las promesas del *hattumayoun*.

De Berlin escriben que el Austria, la Inglaterra y la Prusia han declarado estar prontas á tomar parte en una conferencia, para examinar lo relativo á los cristianos que residen en las provincias turcas, siempre que su intervencion sea justificada por los informes de sus respectivos representantes diplomáticos y consulares.

El *Courrier du Dimanche*, cuyos informes, son casi siempre de una rigurosa exactitud, dice que la Francia, la Inglaterra, el Austria y la Prusia han dirigido á la Puerta una nota colectiva, escrita en un lenguaje á la vez respetuoso y enérgico, en la cual recuerdan las promesas solemnemente hechas á las poblaciones cristianas, y piden su cumplimiento.

Como el gran visir habia hecho saber que no recibira ni una nota sobre este asunto, el Sultan se ha apresurado á aceptar la dimision de *Mehemed-Reschid-Bajá*, y ha llamado á presidir el diván á *Mehemed-Kubrizli-Bajá*.

Siguiendo los mismos informes, se dice que el Sultan ha tomado las siguientes resoluciones:

- 1.ª La Puerta recibe la nota de las potencias;
- 2.ª Ali-Bajá, ejercerá (como ya ejerce, en efecto) interinamente el empleo de visir;
- 3.ª *Mehemed-Kubrizli-Bajá*, visir propietario, se ocupará por ahora en supervigilar los trabajos de las comisiones nombradas por el Sultan, para examinar la situacion de los cristianos en las diversas provincias del imperio.

Todo lo dicho anteriormente se confirma por el discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes, por lord John Russell, sesion del 2 de Junio.

En ese discurso se hace constancia de varios hechos:

- 1.ª Que el gobierno del Sultan es tan malo como el de las Dos Sicilias;
- 2.ª Que no solo los cristianos, sino todos los

súbditos del Sultan, gimen bajo un régimen absurdo y arbitrario;

3.ª Que el embajador inglés en Constantinopla, aun cuando habla de algunas mejoras introducidas en los últimos años por la Sublime Puerta, cree necesario que se levante una informacion acerca de la suerte de los cristianos, principalmente en Bosnia, la Bulgaria, Rumelia, etc.;

4.ª Que M. de Thouvenel, cuya opinion es de gran peso en la cuestion oriental, cree necesaria esa investigacion, que debe hacerse sin atender á los derechos y prerogativas del Sultan;

5.ª Que, á propuesta del embajador francés en Constantinopla, apoyada por los embajadores inglés y ruso, el nuevo visir ha sido encargado de proceder personalmente á la investigacion del caso, recorriendo las principales provincias turcas;

6.ª Lord John Russell declara—que, aun cuando al principio se pensó que la medida tomada por el príncipe Gortschakov podía envolver una amenaza contra el imperio otomano, despues se ha visto que el gabinete de San Petersburgo obraba de acuerdo con sus propios intereses y con los de la civilizacion.

El citado discurso contiene aun otros puntos importantes. Lord John Russell espresa que en la conferencia que se tuvo en San Petersburgo el 3 de Mayo, despues de un largo debate, el embajador francés (esto es de gran peso) redactó tres proposiciones en presencia de los ministros reunidos, quienes ofrecieron comunicárselas á sus respectivos gobiernos:

Primera proposicion.—El estado actual de las provincias cristianas ha venido á ser intolerable.

Segunda proposicion.—Es preciso proceder á una investigacion, la cual será hecha por los oficiales del Sultan, con asistencia de los cónsules de las cinco grandes potencias;

Tercera proposicion, emanada del príncipe Gortschakov.—Si no se logra asegurar á los súbditos cristianos del Sultan la seguridad que se cree haber obtenido, será preciso establecer una nueva organizacion en sus provincias.

El gobierno inglés declaró que, en cuanto á la primera proposicion, los informes que habian recibido no le autorizaban á decir que la situacion actual de las provincias cristianas fuese intolerable.

En cuanto á la tercera proposicion, tampoco fué admitida por el gobierno inglés, fundándose en que los principios generales ó los términos del tratado de Paris, de 1856, no autorizaban una nueva organizacion, y que tanto el art. 4.º como el 9.º de ese tratado fijan la marcha que debe seguirse con respecto á la Sublime Puerta, y prohíben que ninguna potencia puede intervenir en las relaciones del Sultan con sus súbditos ó en la administracion interior del imperio, estableciendo, ademas, que siempre que haya motivo de queja entre la Turquía y algunas de las potencias signatarias del tratado, aquella debe ocurrir á las otras potencias, para lograr una solucion pacífica.

Lord John Russell dijo—que la Prusia y Austria habian contestado casi en el mismo sentido, advirtiéndole que esta última nacion hacia ya la imperiosa necesidad de mantener la independencia de la Sublime Puerta.

El ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra manifestó—que si el Sultan no admitia el concurso de los cónsules estrangeros en la investigacion proyectada, el gobierno británico no asistiría en ello.

Pero ya se sabe que la Puerta ha aceptado el concurso de los delegados de las potencias, mas sin darles parte directa en las informaciones que se piensan tomar. La Prusia, dice la *Independence belge*, esperará el resultado, de esa investigacion y arreglará sus actos segun la conducta que observe el gran visir.

El *Ost-deutsche-Pots* asegura que el embajador francés y el ruso en Constantinopla han anunciado oficialmente á la Puerta, que sus gobiernos estaban satisfechos al ver la iniciativa tomada por el Sultan en el negocio de la investigacion.

=448=

restan sino algunos momentos que pasar con vos, hablemos de lo que mas me interesa. «El príncipe ha tenido la fortuna de escapar de los sabuesos?»

—Sí; y está en lugar seguro.

—Ah! Loado sea Dios! contadme su huida.»

Waverley le refirió cuanto habia oido decir de esta historia extraordinaria, lo que oyó Fergus con el mas vivo interés. Preguntóle en seguida de otros muchos amigos, y particularmente le pidió nuevas de la gente de su tribu.

«Ha padecido menos que los demas, le dijo Eduardo, pues al punto que perdieron á su jefe se desvandarón segun el uso general de los highlanders; y como no estaban ya sobre las armas, cuando ahogaron la insurreccion les han tratado con menos rigor. Fergus supo estos pormenores con viva satisfaccion. Mi querido Waverley; dijo, vos sois rico y generoso; si alguna vez llega á vuestros oídos que algun agente del gobierno atormenta á los Mac-Ivors, acordaos de que vestisteis su *tarlan*, y que sois hijo adoptivo de su raza. El baron, que habita cerca de nuestras montañas, y que sabe nuestros usos, os dirá de que manera podeis socorrerlos; prometed al último *Vich Jan Vohr* que seréis su protector.»

Como fácilmente creará el lector, Eduardo dió su palabra, y la cumplió tan bien, que todavía es venerada su memoria en *Glennaquoich*, donde le conocen por el nombre del amigo de los hijos de Ivor.

«Que no esté en mi poder, dijo Fergus, legaros mis derechos al amor y á la fidelidad de esta antigua y valiente raza ó que no pueda al menos decidir á mi pobre Evan á no rehusar la vida que le ofrecen! Que no pueda ser él para vos lo que ha sido siempre para mí; el mas tierno... el mas bravo... el mas afectuosol...»

Las lágrimas que su propia suerte no pudo arrancar de sus ojos, corrieron por la de su hermano de leche.

«Ah! repuso enjugándolas, vos no podeis ser para ellos *Vich Jan Vohr*! estas tres palabras mágicas son el único talisman, continuó sonriéndose, que sea bastante á mandar sus afectos: el pobre Evan seguirá á su hermano de leche en muerte como le ha seguido en vida.

—Os afirmo, dijo Mac-Combich levantándose del suelo, donde habia permanecido por miedo de interrumpir su conversacion; os afirmo que mi único deseo fué siempre morir cerca de mi jefe.

=449=

—Ya que hablamos de las tribus, dijo Fergus, decidme que pensais de la predicción del *Bodach-Glas*? (Y anticipándose á la respuesta de Eduardo) La he vuelto á ver esta noche, dijo, á la claridad de un rayo de la luna, que entrando por esa alta y angosta ventana, caía al pié de mi lecho. Por qué he de temerle? pensé; mañana á esta hora ya será un sér inmaterial como él. «Espíritu pérfido, le he dicho, ¿vienes á hacer tu postrera visita en la tierra, y á gozarte en la caída del último descendiente de tu enemigo? Qué opinais sobre esto, querido Waverley? La misma pregunta he hecho á mi confesor, hombre bueno é instruido, y me ha respondido que la iglesia no desechaba la posibilidad de tales apariciones, pero que nuestra imaginacion es la que nos engaña muchas veces... Vos qué opinais?»

—Yo soy de su sentir, contestó Eduardo, que queria evitar trabar una discusion sobre la materia.

El respetable eclesiástico entró para administrar á los prisioneros los últimos auxilios de la religion conforme á los ritos de la iglesia romana. Eduardo se retiró. Lamáronle como al cabo de una hora; y en breve entró un destacamento, precedido de un herrero para quitar los grillos á los prisioneros.

«Amigo mio, dijo Fergus sonriéndose, ya veis que homenaje rinden á la fuerza y al valor de los highlanders: nos han tenido encadenados cual bestias feroces, hasta paralizar nuestras piernas con la opresion de estos hierros: y ahora nos custodian seis hombres con el fusil cargado por miedo de que tomemos por asalto la ciudadela.»

Eduardo supo despues, que habian tomado semejantes precauciones porque los prisioneros hicieron una tentativa para evadirse: tentativa que por fuerza les salió mal.

Pronto oyeron la señal de los tambores.

«Hé aquí la última señal de ejercicio que oiré, dijo Fergus; ahora mi querido Eduardo antes de separarnos, habladme de Flora... Ah! este nombre despierta las mas tiernas emociones en mi corazón.

—Yo no me separo aun de aquí dijo Waverley.

Es preciso, amigo; no podeis acompañarme mas lejos. No es que tema por mí lo que va á seguirse, añadió vivamente, la naturaleza tiene sus torturas así como el arte... Cuan feliz reputaríamos al hombre que escapase de las agnias de una enfermedad dolorosa y mortal en el espacio

La Sicilia, teatro hoy de acontecimientos que embargan la atención de Europa, es el mas bello florón de la corona de Nápoles. Situada entre el Mediterráneo y el mar Tirreno, bajo un hermoso cielo, en una de las mas apacibles latitudes del globo, rodeada de pequeñas islas, entre las que se cuentan las de Lipari, las antiguas Eolias, separada del continente por el estrecho de Messina y los escollos de Scila y Caribdis, defendidas sus costas por una cadena de montañas, con volcanes en el interior, entre ellos el famoso Etna, una vegetación rica y aguas abundantes, contiene tan bello pais todo cuanto la naturaleza puede crear para halagar la imaginación del hombre.

Su historia está enlazada con nuestra historia. Las famosas Vísperas Sicilianas, conspiración acudida por Juan de Prócida, arrebataron su posesión del dominio de los franceses, para venir á manos de Pedro de Aragón en el siglo XIII, siendo española la isla hasta la paz de Utrech en la guerra de sucesión, que pasó á poder de la casa de Saboya antes de ser adjudicada á la casa de Borbon. Desde entonces participó de la suerte del reino de Nápoles de que formó parte, si bien el espíritu belicoso de sus habitantes se ha resistido en todos tiempos á confundir su nacionalidad.

Su constitución política y sus leyes diferían mucho de las de los demás estados del continente, y las reliquias de los venerandos fueros de Aragón en la reunion de estados y division de brazos existia aun en 1812, en que la influencia inglesa sustituyó aquellas instituciones por otras mas en armonia con las suyas.

La superficie de la Isla es de 1,370 leguas cuadradas, y la población ascenderá á 2,000,000 de habitantes. Las ciudades principales son Palermo, Messina, Catania y Trápani, las cuales se comunican entre sí por medio de buenos caminos, cuya construcción no se remonta mas allá del año 1832. Este pais, célebre en otro tiempo por su fertilidad, que habia merecido el nombre de Granero de Roma, dista mucho de la prosperidad que nos refiere la historia cuando las flotas de aquellas florecientes repúblicas cubrian los mares.

La administración especial de la isla se ejerce por un gobernador ó virey que suele ser un miembro de la familia real, cuyos delegados son los gobernadores ó intendentes de los siete distritos en que está dividido el territorio.

Al Sudoeste de Palermo es donde ha sido el teatro de los últimos acontecimientos. Allí está, junto al cabo Boco, Marsala, donde ha desembarcado Garibaldi, Alcamo, Calafatini, Monreale, y algo mas distante, Trápani. La lucha promete ser empeñada, tomando cada día mayores proporciones.

Acercá de la expedición á Garibaldi hé aquí lo que dice á última hora El Correo de Ultramar.

Por un momento ha circulado la noticia, á la verdad grave, que la lucha habia vuelto á empezar el día 3 de Junio, antes de que terminara el armisticio, y para explicar esto corrian dos versiones: primera, que el gobierno napolitano no habia aprobado los términos de la capitulación; segunda, que Garibaldi, necesitando armas, no consentia en que las tropas de Palermo se retiraran con armas y bagajes, y menos que fuesen á engrosar las filas del ejército real, fuera á Nápoles, fuera á Mesina.

Despachos posteriores comunican que la capitulación no ha sido firmada; pero que en vez de empezar de nuevo las hostilidades, el armisticio se ha prorrogado hasta el 12 del actual.

El 2, llegaron á Palermo varios cirujanos y algunas hermanas de San Vicente de Paula, enviados de Nápoles.

Se asegura que los gobiernos francés é inglés han declarado al gobierno napolitano que no interverdrán en los negocios de Sicilia.

Los diarios enemigos de la insurrección siciliana publican el siguiente despacho comunicado por la embajada napolitana en Paris.

«El 1.º de Junio algunas bandas, compuestas de 1,000 insurrectos, provistos de cañones, atacaron á Catania; fueron valientemente rechazados por el general Clarry, que mandaba el batallón 5.º de cazadores y la artillería. Los rebeldes fueron arrojados y se dispersaron, despues de ocho horas de combate, dejando tres cañones y dos banderas. La ciudad se halla en estado de sitio. La columna del mariscal Afán da Rivera llegó muy tarde y no pudo tomar parte en la acción.»

Como los despachos oficiales de Nápoles han sido constantemente desmentidos por los hechos, desde que principió la insurrección, hay fundamento para creer que la victoria de Catania debe traducirse «rotunda», como se tradujo la de Calatufimi.

El despacho de Turin anuncia que el general Leizaola ha partido para Nápoles, llevando las condiciones de una nueva capitulación.

VARIEDADES.

EL TENIENTE GENERAL PRIM.

Don Juan Prim nació en la ciudad de Reus el día 12 de Diciembre de 1814, siendo sus padres Don Pablo, Teniente coronel de infantería, y doña Teresa Prats.

Prim empezó su carrera militar en 21 de Febrero de 1834 como distinguido en el batallón franco de tiradores de Isabel II, pasando á la clase de cadete en 16 de Abril. Durante este año de 1835 asistió á nueve acciones de guerra contra los carlistas; en una de ellas se batió cuerpo con un faccioso y logró darle muerte, y en otra fué herido. Por estos hechos de armas fué ascendido al empleo de subteniente en 12 de Abril, y de teniente sin despacho en 24 de Agosto del mismo año de 1835.

En la acción de San Hilario, ocurrida el 24 de Enero de 1836, fué el primero que con una bayoneta en la mano desalojó al enemigo y dió muerte á un carlista, despues de luchar con él brazo partido, sin embargo de estar armado de fusil y bayoneta. En la de Villamajor se introdujo en parte de su compañía en el pueblo, recibiendo una herida de bala de fusil en el muslo derecho, en la de Taradell se batió cuerpo á cuerpo con el lancero, al que dió muerte cogiéndole sus armas y caballo.

En 1837 concurrió, entre otras, á las acciones de San Felú de Saserra y San Miguel de Taradell, por las que fué agraciado con la cruz de San Fernando de primera clase; á la de Capstana, á la de Gerri y levantamiento del sitio de

Puigcerdá, por la que obtuvo el grado de capitán y la cruz de Isabel la Católica sobre el mismo campo de batalla.

Durante el año 1838 continuó en operaciones y se halló en la toma de Ripoll y en las acciones de San Quirse en los días 9 y 16 de Abril; siendo en la última herido y agraciado con el empleo de capitán. Asistió al sitio de la ciudad de Solsona desde el 21 al 29 de Julio, y fué el segundo en subir al tambor del hospital y el primero en apoderarse de la puerta principal de la ciudad, metiendo por una de las aspilleras una antorcha encendida cuando aun estaba ocupada por el enemigo, y á pesar de que recibió una herida en el brazo izquierdo al subir al tambor, no se retiró del combate hasta que el enemigo estuvo encerrado en el palacio episcopal. Por este bizarro comportamiento fué recomendado y agraciado sobre el campo de batalla con el grado de comandante y teniente coronel de ejército y la cruz de distinción que se concedió por este asalto. En 5 de Noviembre tuvo otra ocasión de demostrar su nunca desmentida intrepidez, pues herido ya y no queriendo retirarse se le mandó atacar á la bayoneta una posición ocupada por fuerzas contrarias ocho veces superiores. Prim llevó á efecto este ataque con admirable decisión, dice su hoja de servicios, recibiendo otra herida de bala, y perdiendo 24 hombres de 40 que llevaba; á pesar de sus heridas continuó el combate á caballo y se quedó á sostener la retirada, hiriéndole el caballo. En fin de Julio habia pasado del batallón de voluntarios de Cataluña al regimiento infantería de Zamora.

En 11 de Febrero de 1839 se emprendió el sitio de la villa de Ager, y el 12 fué elegido Prim para que con tres compañías tomase por asalto un fuerte reducto, cuya operación llevó á cabo á la vista de todo el ejército, siendo el primero en ocuparle. Pasó luego á dar el asalto á la brecha principal del convento pero como no pudo verificarlo por estar aquella impracticable, vióse precisado á permanecer dentro del foso durante algunas horas, corriendo el peligro que es de presumir, hasta que se tomó el pueblo; por este hecho de armas mereció particular recomendación y ser promovido á mayor de batallón sobre el campo de batalla. En las posiciones de Biosea, mandando las compañías de cazadores que componian la vanguardia, hizo un reconocimiento el 13 de Abril á la vista del general en jefe, que le valió por parte de este una mención honorífica. El 17 se le encargó que flanqueara al enemigo, y cayendo de improviso sobre los carlistas, que tenian fuerzas triplicadas, los desbarató causándoles varias pérdidas por lo que mereció las gracias del general en jefe y ser ascendido á primer comandante sobre el campo de batalla. Con el mando de la misma vanguardia atacó el 14 de Noviembre con tanta decisión que rompió la primera línea enemiga, quedándose luego á sostener la retirada, conteniendo en buen orden á innumerables fuerzas contrarias que le cargaban continuamente: matóronle el caballo y le hirieron de bala de fusil en la paletilla izquierda, pero á pesar de haberle prevenido el jefe de la division que se retirase, no lo hizo mas que el tiempo necesario para hacerse vendar la herida, saliendo otra vez á ocupar su puesto, que no dejó hasta que hubo concluido la acción. El 15 se batió de nuevo al frente de su fuerza, quedándose tambien á cubrir la retirada, y el 16 rompió la línea de Peracamps, sosteniendo el flanco derecho, y en el momento mismo de atacar los carlistas les salió al encuentro con extraordinaria decisión marchando cuarenta ó cincuenta pasos delante de su gente para darla ejemplo: por lo que fué el primero que acuchilló á los contrarios, siendo otra vez herido de bala de fusil, pero sin abandonar su puesto hasta que estuvo terminada la acción. Por el mérito que contrajo en estos días se le recompensó sobre el mismo campo de batalla con el grado de coronel, y en 20 de Diciembre obtuvo otra cruz de San Fernando de primera clase.

En las nuevas acciones ocurridas en los campos de Peracamps el 1.º y 4 de Febrero de 1840 estuvo encargado de defender la retaguardia, lo que efectuó con el mayor orden y bizarría, especialmente el último día, en que con varios caballos dió una carga á los carlistas, en la que salió herido de bala en la pierna y quedó muerto el caballo que montaba. Prim fué por estas jornadas altamente recomendado y ascendido á teniente coronel mayor.

En Julio de 1841 fué nombrado sub-inspector de carabineros de las cuatro provincias de Andalucía.

En 1843 defendió la ciudad de Reus contra las fuerzas del general Zurbano, capitulando despues de una tenaz resistencia. En 30 de Junio fué ascendido á los empleos de coronel y brigadier, y en 14 de Julio le concedió el gobierno provisional título de Castilla con la denominación de conde de Reus, vizconde del Bruch. En 23 de Junio fué nombrado gobernador de Madrid; y en 25 de Agosto se le trasladó á Barcelona con el mismo cargo y el de comandante general de la provincia. A poco de su llegada se declaró Barcelona en favor de la Junta central (2 de Setiembre), y Prim combatió entonces por el gobierno establecido. Todos saben el resultado de este contra-pronunciamiento que terminó con la capitulación de Figueras. Prim mandaba las tropas del gobierno contra las fuerzas de Ametller en la acción de San Andrés, y fué quien dió el asalto á Mataró el 24 del mismo mes de Setiembre, por cuyo hecho de armas le premió el gobierno con el empleo de mariscal de campo y la gran cruz de San Fernando.

Concluidas todas las operaciones militares, entregó Prim el mando de la division y pasó á Madrid con Real licencia.

Durante los años 1845 y 1846 estuvo la mayor parte de ellos viajando por el extranjero, y en 20 de Octubre de 1847 fué nombrado capitán general de Puerto-Rico, de cuyo mando tomó posesión en 8 de Diciembre. Sirviendo este importante cargo, recibió en 6 de Julio de 1848 una comunicación del gobernador dinamarqués de la isla de Santa Cruz, pidiéndole auxilio para contener una insurrección de esclavos, y á las seis horas envió el conde de Reus el socorro, compuesto de una columna de cuatro compañías de preferencia, una seccion de batería de montaña y una brigada de obreros, á las órdenes de su jefe y acompañado de dos de sus ayudantes de campo. Este auxilio llegó tan á tiempo, que el gobierno de aquella isla, próximo á sucumbir, se rebizo y dispersó á los negros. Por este servicio el rey

de Dinamarca le concedió la gran cruz de Dannebrog, que el gobierno español le autorizó á usar. En 12 de Setiembre de 1848 entregó el mando de la isla de Puerto-Rico al general D. Juan de la Pezuela.

Desde 1849 hasta 1854 estuvo de cuartel en varios puntos del reino ó con licencia viajando por el extranjero. En la primavera del último de estos años fué nombrado jefe de la comision militar que pasó á estudiar las operaciones de la guerra de Oriente. Fué muy bien acogido de los turcos, en términos que mereció la señalada distinción de recibir de manos del Sultan un sable de honor y la condecoración turca de Medjidíé. Cuéntase de este jefe que durante el desempeño de su comision ganó por completo la confianza de Omer-Bajá, general en jefe de los turcos, quien le consultaba en todas sus operaciones, y que en la acción de Oltenitza una batería de seis piezas colocada á flor de agua por consejo suyo contribuyó mucho á la victoria. En 1854 regresó inmediatamente á España y presentó al gobierno una «Memoria sobre el viaje militar á Oriente.» Al poco tiempo fué nombrado capitán general de Granada.

Por Real decreto de 31 de Enero de 1856 fué promovido al empleo de teniente general.

Ha sido diputado á Cortes en diferentes legislaturas, y el año próximo pasado fué nombrado senador: es ademas gentil hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y benemérito de la patria.

Al declararse la guerra contra Marruecos fué nombrado para el mando en jefe de la division de reserva. Su comportamiento al proteger los trabajos de la carretera que habia de facilitar el paso del ejército hacia Tetuan, en cuya ocasión tuvo que sostener repetidos choques, el heroísmo que desplegó en la batalla de los Castillejos y posteriormente en el paso del monte Negron, nos escusan de todo encomio con respecto á su sereno é indomable valor.

CORREOS DEL INTERIOR.

SALEN.

El de Cavite. Todos los días á las nueve de la mañana.

El de Bulacan. Los mártes, juéves y domingos á las seis de id.

El de la Pampanga y Bataan. Los juéves y domingos á las seis de id.

El de la carrera general del Norte. Los lúnes á las cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de Bulacan, Pampanga, Pangasinan, Union, Ilocos Sur, Ilocos Norte, Nueva Ecija, Nueva Vizcaya, Isabela, Cagayan, Zambales, Bataan, Abra; y los distritos de Lepanto, Bontoc, Tiagan, Benguet, Principe y Tarlac.

El de la carrera general del Sur. Los miéércoles á las cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de la Laguna, Batangas, Mindoro, Tayabas, Camarines Sur, Camarines Norte, Albay, Leite, Samar y los distritos de Morong, Masbate y Ticao, Infanta y Burias.

NOTAS.

Las cartas para Cavite se recogen del Buzon del Vivac y Santa Cruz á las ocho de la mañana y del de la Administración, á las ocho y media.

Para Bulacan, Pampanga y Bataan. Los días anteriores á las salidas, á las siete y nueve de la noche.

Para las carreras generales á las cuatro y cuatro y media de la tarde de los mismos días de las salidas.

ENTRAN.

El de Cavite. Todos los días entre cuatro y cinco de la tarde.

El de Bulacan. Lúnes, miéércoles y viérnes al mediodía.

El de la Pampanga. Los mártes y viérnes al mediodía.

El de la carrera general del Norte. Los viérnes, entre seis y siete de la mañana.

El de la carrera general del Sur. Los mártes á la misma hora.

CORREOS PARA LAS PROVINCIAS MARITIMAS.

Buques anunciados.

Para Iloilo. Los bergantines-goletas Soterraña, Salvacion, Paz, Engracia y San José. Por esta via se manda la de Antique, Isla de Negros y los distritos Concepcion y Escalante.

Para Cúzip. Los bergantines-goletas Rafaela y Venancia. Por esta via se manda la de Antique.

Para Cebú. El bergantin-goleta Filomena. Por esta via se manda la de Bohol, Surigao y Bislig.

Para Misamis. La goleta Golandrina.

Para Bohol. El bergantin-goleta Guernica.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

Para el 12 al 15 del corriente, saldrán los buques siguientes:

La fragata americana Annie Booven para el puerto de Hampton Roads y la barca hamburguesa Tuisco con destino á San Francisco, segun aviso recibido de la Capitanía del puerto.

Manila 10 de Agosto de 1860.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

Cartas detenidas por insuficiente franqueo.

- Para España. Escmo. Sr. D. José de Galvés Cañero. . . . . Madrid. Illmo. Sr. D. Antonio Rosales. . . . . Idem. Sr. Coronel D. Cayetano Enriquez. . . . . Idem. Sr. Coronel Cajero de la general de Ultramar. . . . . Idem. Sr. D. Nicolás Dominguez. . . . . Cádiz. » Aurelio Villalba. . . . . Idem. » Francisco A. Mendez de Vigo. . . . . Idem.

- » Leon Tovar. . . . . Cádiz. » Vicente Saenz de Llera. . . . . Idem. » Manuel Blanco y Robles. . . . . Idem. » Miguel Mendez. . . . . Idem. » Antonio Lopez. . . . . Siria-Valencia. » José M. Benjumea. . . . . Segovia-Castilla la Vieja. » Miguel Jono. . . . . Altea-Alicante. » Rafael Rios. . . . . Zuheros-Córdoba. » Miguel Gonzalez. . . . . Segorbe. » Mariano Cuartero. . . . . Madrid, Soria, Tudela, Montegudo-Navarra. » Victoriano Huerta. . . . . Grajal de Campos-Castilla la Vieja. Elda-Alicante. Fr. José Navarro. . . . . Sra. D.ª Juana M. Gibaja de Benjumea. . . . . Prudencia Zueco. . . . . Carmen Fernandez de Martinez. . . . . Mónica Rianban de Saenz. . . . . Madrid. Ignacia Moliné. . . . . Barcelona. » Antonia Gonzalez } Sta. Cruz de Tenerife-Canarias. } Guadalupe. }

Para el interior de estas Islas

Sra. Madre Josefa de Nieva Sta. Catalina-Manila.

Para el extranjero.

- Mr. Frances Sheridans. . . . . Liverpool-Inglaterra. Mr. John Seivell. . . . . Id. id. Mr. Alberto Lahoz Esg. . . . . Singapore. Manila 6 de Agosto de 1860.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas. 1

ADMINISTRACION DE LA ESTAFETA DE CAVITE

Cartas detenidas por insuficiente franqueo.

- Doña Aurora Valero. . . . . Algeciras. Doña Antonia Anton. . . . . Torre-Vieja. D. Bernardino Gonzalez. . . . . Reinosa-Sales. D. Carlos de Pineda. . . . . Puerto de Santa María. D. Manuel Aguilar. . . . . San Fernando. D. Juan Paleum Riera. . . . . Ibiza-Baleares.

Cavite 3 de Agosto de 1860.—El Administrador, Ramon Digón.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Hong-kong, bergantin español San José, de 245 toneladas, su capitán D. Antonio Reyes, en 11 días de navegación, tripulación 23, con efectos de China: consignado á D. José M. Tuason. Trae algunas cartas.

De id., fragata francesa Benjamin, de 497 toneladas, su capitán J. Duroxguilhem, en 12 días de navegación, tripulación 18, en lastre: consignada á los Sres. Petell y C.ª Trae algunas cartas.

De Macao, barca española Santa Lucia, de 385 toneladas, su capitán D. Manuel Arrigoitea, en 8 días de navegación, tripulación 22, en lastre: consignada á D. Tomás B. y Castro. Trae algunas cartas.

De Hong-kong, id. id. Manolito, de 233 toneladas, su capitán D. José Rocha, en 16 días de navegación, tripulación 20, con efectos de China: consignada á D. Matias Saenz de Vizmanos. Trae algunas cartas.

De id., bergantin español Gaditano, de 274 toneladas, su capitán D. Santiago Simon, en 19 días de navegación, tripulación 19, en lastre y 4,000 pesos en plata: consignado á D. José Caraballo. Trae algunas cartas.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Emuy y Chanchou, bergantín español Tiempo, su capitán D. José M. Ruiz, con 32 individuos de mar, con efectos del pais; y de pasajeros 61 chinos y una china.

Para Hong-kong, barca inglesa Britannia, su capitán D. J. A. Peart, con 18 individuos de mar, con efectos del pais.

Para Batavia, id. id. Isabelle, su capitán D. G. Page, con 32 hombres de tripulación, con efectos del pais; y de pasajera la esposa del capitán.

VIGIA DE MANILA.

DIA 10 DE AGOSTO DE 1860.

El Corregidor á la una y cincuenta y cinco minutos de ayer tarde. Una barca entrante se halla próxima á la boca grande, no ha largado bandera. A las cinco, la atmósfera nublada, viento O. S. O. flojo y mar llana.

El Corregidor á las seis; viento O. S. O. fresco y mar picada. Dos barcas españolas entrantes, la una de la matrícula de Manila y la otra no la ha largado, se hallan á 6 y 9 millas Oeste.

La barca anunciada anocheció próxima á fondear en la barra; no ha largado bandera.

Al amanecer de hoy, la atmósfera algo tomada, viento S. E. galeno y mar en calma, en la exploracion la barca entrante que ayer tarde no habia largado bandera, fondeada en la barra; es inglesa, y las dos españolas anunciadas son las nombradas Santa Lucia y Manolito, tambien se hallan fondeadas en la misma.

El Corregidor á las siete y veinticinco minutos de esta mañana, viento y mar calmosos. La fragata y bergantin que estaban fondeados por la costa de Locamin, se han dado á la vela para fuera.

Id. á las nueve y ocho minutos. Se descubre una embarcacion entrante á 15 millas S. O.

El bergantin español Tiempo y una de las barcas inglesas surtos en la barra, dieron la vela para sus destinos.

A las doce, la atmósfera acelajada, viento y mar calmosos.

AVISOS.

**Para Cádiz, la fragata española CONCEPCION,** cerrará el registro el día 14 del corriente y dará a la vela el 15, despachada por Ignacio F. de Castro y C.

**Para Singapore, saldrá el sábado 11** la barca española MARIA ROSARIO; admite carga a flete, calle Anloague núm. 5  
José M. Rodríguez de la Vega. 1

**Para Calivo en Capiz, saldrá la goleta ANDA** a la mayor brevedad; admite carga y pasajeros, y la despacha José J. de Inchausti. 5

**Para Capiz, saldrá el domingo 12** el bergantín-goleta S. JOAQUIN; admite carga a flete y pasajeros, lo despacha José M. Soler. 2

**Para Capiz, el bergantín RODRIGO,** saldrá el lunes sin falta; admite carga y pasajeros, despachado por su capitán y dueño José F. Vidat. 2

**Para Albay en Casiguran, saldrá en** breves días el bergantín SALVE; recibe carga y pasajeros, y lo despacha Francisco Reyes. 4

**Para Cebú, se hará a la vela el bergantín-goleta SIRENA;** admite carga y pasajeros, y lo despacha Guillermo Osmeña. 2

**Gira acuática.**

Parece que los Sres. que fueron días pasados al Corregidor en el vapor quedaron muy complacidos del viaje; y habiendo manifestado varias personas mucho deseo de hacer un viaje en vapor a alguno de los puntos dentro de bahía, en día feriado, se anuncia el *Filipino* para Mariveles en la tarde del 14 del corriente, á las cuatro, (si el tiempo lo permite) y se reúnen bastantes suscritores.

Las condiciones serán las siguientes:—El martes se servirá a bordo, por la noche, café, chocolate, ó té, con algun hambre.—El miércoles, el desayuno en iguales términos; y almuerzo-comida entre once y doce.—Se regresará saliendo de Mariveles á las tres de la tarde de dicho día y á esta hora se servirá a bordo el café.—El mayordomo tendrá á bordo licores, vinos y cerveza para las personas que gusten, pagándolo por separado del gasto de suscripción que será seis pesos por cada persona adulta y dos pesos por las que no pasen de 40 años.—La suscripción está abierta en la tienda de Chuidian hasta el lunes á las nueve de la noche, y el martes desde muy temprano se sabrá en el mismo si se hará ó no el viaje.—El importe de la suscripción y el de vinos que se consuman, se pagará a bordo en plata.—Mariveles es sitio que ofrece recreo á los aficionados á pesca y caza.—El capitán, Gregorio Calvo. 5

**Debiendo construir 851 sombreros para** el Regimiento infantería del Príncipe núm. 6, se avisa á los maestros talabarteros y sombrereros que el día 16 del corriente á las diez de su mañana, se verificará la subasta en el cuarto de banderas del espresado cuerpo.—Binondo y Agosto 9 de 1860.—El capitán-comisionado, Juan Mas. 7

**Martillo y casa-comision**

J. N. MOLINA.

Para hoy 11 del corriente, de siete á nueve de su noche (si el tiempo lo permite) venderé sin reserva un surtido de preciosos muebles de diferentes clases, una partida de relojes de pared acabados de llegar, una id. de cáñamo de varias dimensiones, otros muchos efectos, carruages y caballos.

**Martillo y casa-comision**

J. N. MOLINA.

Autorizado por el Sr. D. J. N. Michell para vender en almoneda sin reserva el precioso vapor de hélice ANITA con todo su aparejo y bote; verificaré dicha subasta para el 25 del presente mes de una á dos de la tarde en la casa de dichos Sres., sita en la Isla del Romero; quedando éste en la misma de manifiesto desde hoy en adelante para los que gusten licitar.

Recomiendo á mis favorecedores esta adquisición, que les proporcionará á la vez el negociar con él y un motivo mas de recreo.

**LA TUTELAR.**

INSPECCION GENERAL DE FILIPINAS.

Haciéndose indispensable organizar en este Archipiélago, la representación y fomento de esta Compañía, el Inspector que suscribe por efecto de las inmensas atenciones que le han rodeado en éste desde su reciente llegada, se ha visto privado de la satisfacción que le proporciona el poder visitar á los suscritores residentes en ellas, y de suministrar á cuantos lo desden los datos y antecedentes que necesitan para con toda seguridad y conocimiento de las inmensas ventajas que proporciona esta Compañía, á todos los que se asocian á ella.

Tomada esta determinación tengo la satisfacción de poder casi asegurar, que antes de un mes podré llevar á efecto mis deseos en beneficio de los intereses que represento y especialmente en el de toda aquella persona que piense en su porvenir y en el de sus hijos para proporcionarse una ancianidad descansada por medio de la creación de capitales ó de la renta vitalicia, sin perjuicio de las infinitas combinaciones que pueden efectuarse con arreglo á los deseos de cada imponente.

A fin de que cada provincia sepa la época de mi llegada á ella, tendré la satisfacción de anunciarlo con anticipación por medio del *Boletín oficial*, evitándose de este modo las dudas y tomar una Compañía por otra, toda vez que hay en el Archipiélago funcionando dos de igual naturaleza.

AGUSTIN SUMMERS. 2

**Periódicos en español.**

Hay disponible unos pocos ejemplares, suscripciones desde 1.º de Julio corriente, a los periódicos *Correo de Ultramar*, *América*, *Lectura para todos*, *Caprichosa*, *Mundo ilustrado* y *Journal des tailleurs*, este último en francés.

Guichard & Fils. 2;

**Fonda Ciudad de Tetuan.**

Comidas á 20 ps. al mes de un cubierto; comida fuerte y abundante, id. á 45 ps. al mes; comida igual solo un principio menos en cada una de las dos comidas: se sirven para fuera y en la misma, el pago será finado el mes (con plata). 5

**LUCES DE COLORES.**

A precios equitativos se hacen si las encargan, luces brillantes de Bengala, de los colores encarnado, azul, verde, violeta, champaca, plata y cualquiera otro color, para encenderlas en las procesiones ó fiestas de todos los pueblos de Filipinas. En la relojería de Matti en la Escolta, darán razon. 7

**Relojería de F. Matti**

en la Escolta.

Se hace toda clase de compostura en los relojes, cronómetros y cilindros de música, respondiendo de su buena marcha por un año en la Capital, y un año mas cuatro meses para las provincias: además vende muelles y cristales para toda clase de relojes. También se dora y platea con perfeccion. 5

**El que suscribe pasa á la Península** embarcado en la fragata española *Concepcion*, próxima á darse la vela para dicho punto: el que tenga que hacerle alguna reclamacion, puede dirigirse en la calle de la Victoria casa núm. 22  
Ramon de Mora. 5

**Se desea un piloto para la barca MARIA LUISA:** véanse con su capitán á bordo. 2

**Se desea un piloto para la barca SHANGHAI:** véanse á bordo con su capitán. 2

**La galería de objetos de bellas artes** para adornos de salones etc. etc. que se halla en la plaza de Sta. Cruz núm. 9 al pié del puente de Carriedo desde hoy, y para comodidad de los señores y señoras que tienen á bien concurrir, estará abierto de las ocho de la mañana hasta las diez de la noche. 2

**Cándido Bonifás, retratista barcelonés,** sigue retratando en los altos del martillo del señor Molina en la Escolta.

**ALQUILERES.**

**En la segunda calle real de Sto. Cristo** de Binondo, casa núm. 50, se alquila un carro fúnebre de mucho lujo para niños: tambien hay carro fúnebre para hombres grandes; el que los necesitan puede verse y entenderse para su ajuste con el propietario que suscribe  
A. Dionisio. 1

**En la calle del Rosario núm. 15,** se alquilan carruages con buenas parejas y guarniciones de coileras á precios equitativos. 5

**En la calle de Magallanes núm. 39,** se alquilan carruages con briosas parejas, á todas horas y para todos puntos.

**COMPRAS Y VENTAS.**

**En la librería calle de Anloague núm. 3,** se venden los libros siguientes:

- Los treinta y un oratorios de María. . . \$ 5
- Historia de la reforma protestante en Inglaterra é Irlanda, 2 tomos. . . 2
- El alma al pié del Calvario, 2 tomos. . . 4
- Cartas sobre la primera comunión. . . 5
- Nuevas cartas de William Cobbett. . . 6
- Deberes y espíritu de los eclesiásticos. . . 4
- Voces del pastor en el retiro. . . 4
- Jardin de divinas flores. . . 6
- El angel conductor. . . 6
- Instituciones de teología pastoral, por Marino, 2 tomos. . . 5
- Prontuario de teología moral. . . 4
- Historia del pueblo de Dios, hasta el nacimiento del Mesías, 47 tomos. . . 25
- Prontuario de la teología moral por Larraga. . . 5
- Explicacion de las cuatro partes de la doctrina cristiana, 4 tomos. . . 4
- Meditaciones de los misterios de nuestra santa fé, por el P. Luis de la Puente. . . 5
- Reformacion cristiana así del pecador como del virtuoso. . . 4
- El Sacrosanto y ecuménico concilio de Trento por Ayala. . . 2
- Explicacion histórica de la Santa Misa. . . 6
- Confesiones de San Agustín, 2 tomos. . . 2
- Combate espiritual por Escupoli, 2 tomos. . . 2
- Explicacion de las cuatro partes de la doctrina cristiana, por Melguizo. . . 2
- Semana Santa en latin. . . 4
- Semana Santa en latin y castellano. . . 4
- Semana Santa en castellano con meditaciones. . . 4
- Honra y gloria del clero español por Melguizo, 2 tomos. . . 5
- Horas sagradas ó medio de consagrarse á Dios todos los días. . . 6
- Sermones para misiones. . . 2
- Nueva traduccion y paráfrasis de los Salmos de David, 4 tomos. . . 5
- Sermones de Vazquez, 5 tomos. . . 4
- Ejercicio cotidiano. . . 5
- Los Santos Evangelios por Petite. . . 5
- Casos raros de vicios y virtudes. . . 4

**Tenemos de venta los siguientes efectos** que se despacharán á precios equitativos. Jerez superior embotellado en Inglaterra y tambien en España.

- Champaña en botellas medias y enteras.
- Vino de Burdeos y de Málaga.
- Vino de moscatel superior.
- Ginebra de la marca A V H verdadera holandesa.
- Cañac de varias clases y precios.
- Id. muy superior llamado cañac-champaña.
- Cherry cordial y vinagre en botellas y barriles.
- Latas de comestibles de distintas clases.
- Jamones de Inglaterra y de Westphalia.
- Quesos de 6 libras cada uno.
- Dulces ingleses muy superior.
- Cerveza inglesa de conocidas marcas muy superior.
- Salsas, acharas, sardinas, etc. etc. etc.

*Harina superior* en barriles, sacos y en latas de una arroba, recibida nuevamente del buque *Starlight*, la calidad es lo mas superior que se encuentra ahora en Manila, y se despachará en cantidades que acomoden á los compradores.

NOTA.—Bien sabido es que la partida espresada es la única harina americana legitima que ha llegado en Manila hace tiempo de los Estados Unidos ó de California.—Butler y C.: callejon de San Gabriel núm. 45. 2

**Se vende arroz de Pangasinan en** la casa núm. 4 calle de David. 4

**Botica de D. Jacobo Zobel.**

Manila.



**PILDORAS HOLLOWAY.**

Admirable remedio para curar la bilis, las indigestiones y las afecciones de hígado.

Una señora mejicana, viuda de un oficial del ejército la cual habia residido muchos años en la Habana, contrajo una afeccion de hígado y de estómago, que la afligia extraordinariamente, y no le permitia hacer bien las digestiones. Esta padecia frecuentes dolores de cabeza, ataques de nervios, y abatimiento moral de resutas de todo lo cual su salud decaía, y su constitucion se debilitaba de día en día. Las prescripciones de los médicos no le producian ninguna ventaja, y en esta situacion sus amigos y mas particularmente su hermano, le persuadieron á ensayar las pildoras Holloway, y en menos de mes y medio se halló perfectamente buena y sana por el uso de este prodigioso medicamento.

**Bischoff y Fatton.**

ESCOLTA.

Acaban de recibir una partida de relojes de pared y de escape de áncora, propios para buques (Marine Chock) de ocho días de cuerda y campana.

Relojes de bolsillo, de oro y de plata dorada, legítimos ingleses.

Idem dorados saboneta escape de áncora y de cilindro, suizos.

Estuches de matemáticas del primer fabricante de Londres.

Stereóscopos con magnificas vistas.

Anteojos de larga vista. 28

**Baratura muy original!!!**

En la casa núm. 27 calle real de Dulumbayan (Santa Cruz), se despachan frijoles tiernos para ranchos de buques en precio votado; tambien hay una partida de tintarron y otra de añil. 2

**Ciudad de Manila: Escolta.**

Almacenes de relojería y alhajas.—Adornos para iglesias.—Instrumentos de música.—Cuadros y estampas.—Papel y artículos de escritorio.—Perfumeria.—Bisuteria.—Tejidos y otros artículos de moda etc. etc.

ACABADO DE LLEGAR POR EL CORREO.

Unas pocas *sayas* listas de seda preciosos colores y combinaciones del mejor gusto para calle y para baile; *pañuelos* de raso de colores y cuadros para el cuello; tejidos para *tapis* y para *pantalones de gala*; *peinetas* y *clavos de pelo* preciosísimos; *guarda-pelos* y *medallones* con esmaltes figura de reloj; *zapatos* bajos, *tocados* y *botinos* superiores de la tan afamada obra prima parisense; *mancuernas* tambien de modelo nuevo.

Relojes de precio realmente módico, de pared para oficinas y caídas, así como de vitacora para navegantes; unos pocos *barómetros aneroides*. 5

**Para los aficionados á la caza.**

En la casa de Elzinger Hermanos, acaba de recibir escopetas de dos tiros de la mejor fábrica, y tambien polvorines, perdigoneras, guarda-pistones y botellas para viaje.

**En la calle de Magallanes núm. 31,** se vende una pareja de caballos castaños diestros al pescante.

**En la casa Elzinger Hermanos: Escolta,** se halla un surtido grande de botas, botitas y zapatos franceses, de calidad superior.

**En el almacén de la calle de Anloague** núm. 2, se compran damajuanas vacías, a peso.

**En esta imprenta, en la de los Amigos** del Pais, en la botica del Sr. Zobel calle Real y en la del Sr. Hernando, Escolta, se vende la *Medicina doméstica* por Ginart.

**Aviso interesante.—En la calle de** Magallanes núm. 27, se vende un carruaje de la fabrica de Caris, en buen estado.

**Se vende con grande rebaja dos** carruages muy elegantes con sus banquetas de quita y pon a 500 ps. uno, son muy bien adornados; una araña de seis asientos (para 6 personas) 400 ps.; una araña de pescante en 200 ps.; en Binondo frente del tribunal de naturales núm. 45 vive el dueño de la carroceria.

**GANGA.—Por tener que ausentarse su** dueño, se vende en siete onzas un birlocho de muelles y pescante, acabado de pintar, con las ruedas nuevas; y para verlo, plaza de Quiapo, boca calle á la derecha despues de la del tribunal, primera puerta á la derecha darán razon. 5

**En el departamento topográfico de** Ingenieros, se hace de venta la obra del Sr. Bernandez, titulada «Resena histórica de la guerra al S. de Filipinas» á 4 pesos 4 rs. una. 4

**En la fabrica de morniones y efectos** militares de D. Máximo Roco a la bajada del puente grande, se espenden toda clase de bebidas y comestibles por mayor y menor, por pipas, barriles y damajuanas. 5

**Por hallarse ausente su dueño, se vende** una accion de la Sociedad de Seguros maritimos: en esta imprenta darán razon. 5

**Se venden dos caballos buenos negros,** el uno de montar y el otro para pescante: se dara razon en el callejon de San Gabriel núm. 45. 2

**Una partida de brillantes sueltos de** muy buena clase y tres brillantes grandes para pchera, precio muy acomodado.

Plaza San Gabriel. I. Routhier. :

**Se vende un carruaje con pareja y** arrees en 550 pesos oro, y un carruaje-araña en 285 pesos id.: casa núm. 6 calle real de Tondo, darán razon. 2

**En el establecimiento de máquina en** San Miguel y en las bodegas de la casa-convento de San Gabriel, se despacha arroz blanco de mesa á 5 ps. 2 rs. plata por cavan. 8

**Cambio de monedas.**

Calle de Anloague, casa núm. 5.

Onzas se compran á \$ 44-1 real.  
Se venden á 44-4 rs.

**Cambio de monedas.**

Escolta, fabrica de jabones.

Se compran onzas á \$ 44-1 real.  
Se venden á 44-4 rs.  
Se compra plata á 41 p.

**Cambio de monedas.**

Calle de San Jacinto núm. 50 al lado de la fabrica de chocolate.

Onzas se compran á \$ 44.  
Onzas se venden á \$ 44-5 rs.

**Pampanga.**

CAMBIO PUBLICO DE MONEDAS.

BACOLOR.—Calle de Anda.

Onzas se compran á \$ 44.  
Idem se venden á 44-2.

**Cambio de monedas.**

CALLE REAL DE MANILA NÚM 18.

Onzas se compran á \$ 44-1 real.  
— se venden á \$ 44-4 rs.

**Por la fragata "Luisita."**

ACABADO DE DESCARGAR.

Han recibido los almacenes Nuevo del Sol al pié del puente de Binondo é interior de la calle de Cabildo núm. 8, legitimo vino tinto Benicarló, igual al que hace poco tiempo vendia dichos establecimientos a esta plaza y que gustó por su bondad vino moscatel superior para misa y otras clases menos altas, id. jerez de varios precios, id. Málaga dulce de id. y entre ellos una muy superior, caja de fideos de 1/4 arroba a 6 rs. y algunos pocos garbanzos de los que ya conoce este público á 4 reales arroba. 9

**Carta geográfica de Filipinas en escala**

conveniente y en tres hojas, publicada por el ingeniero coronel del cuerpo de Ingenieros D. Francisco Coello.—Comprende todo el Archipiélago de las espresadas Islas, inclusa la parte occidental de Joló y posesiones al Sur de Mindanao que pertenecen al dominio español.—Estas cartas se hallan grabadas en acero con toda perfeccion y en ellas se espresan detalles estadísticos del Sr. D. Pascual Madoz, que tanto recomiendan su publicacion.

Véndense en la imprenta de los Amigos del País á precios sumamente equitativos.

NOTA.—No obstante de que las Islas Marianas estén á trescientas leguas al Este del Archipiélago de Filipinas como quiera que pertenecen al dominio español, se ha publicado por el mismo autor una carta especial de las mismas islas, que esperamos recibir en breve. 14

**Villa de Paris.**

Se acaba de recibir una partida de magnificas copetas de caza de la acreditada fabrica de Ibar.

**Casa Guichard & Fils,**

CALLE DE SAN JACINTO NUM. 4.

DEPOSITO de vinos: licores, cañac y otros caldos de los mejores franceses así como conservas alimenticias que se despachan a precios cual nunca para conseguir las pocas cajas que restan:

VINOS DE BURDEOS: St. Estephe muy buenos; añejos superiores; St. Julien; St. Estephe; Ch. Laroze. Ch. Laroze.—LICORES FINOS SUPERIORES: anisete; arde Noy; marrasquino.—VINOS GENEROSOS: moscatel blanco y rosado de Frontignan, estomacal y postre.—CHAMPAÑA MUY SUPERIOR: Sillery blanco y pumoso, marca CH. DE CAZANOVE á AVIZE.—COGNAC PETIT OZONNE: cognac champagne número de la marca del Sol; cognac superior número 2; cognac bueno número 3.

CONSERVAS ALIMENTICIAS, Philippe & Canaud, Naves: sardinas en aceite; salmon; bacalao á la española; jamon con tomate, id. con trufas, id. natural; pastel de liebre, de hígado de gallo, etc. etc.

**En la calle de la Solana núm. 30,** vende una escopeta en comision, de una de las mejores fabricas de España, vizcaína y de dos cañones. No se ha usado desde que se compró.

**En la calle de Ilaya, detrás de la** casa de piedra de D. Juan Gomez, hay piezas de lavado de venta; el que quiera tratar de su ajuste ocurra á la calle de Joló núm. 56 y darán razon de su precio.

**TEATRO ESPAÑOL DE QUIAPO.**

G.ª FUNCION DE ABONO.

Para el domingo 12 del corriente á las ocho de la noche, si luviese de seis á siete y media de la noche, transferirá la funcion al siguiente día lunes, y sucesivamente.

Despues de una brillante sinfonia se abrirá la escena con la comedia en dos actos nueva de P. M., titulada:

LOS DOS ESPOSITOS

ó

UN PADRE PARA MI AMIGO.

Se dará fin con la lindísima pieza en un acto de P. M., titulada:

MAL DE OJO!!

Precios de las localidades.

- Lunetas. . . . . 4
- Palcos de seis asientos. . . . . 5
- Asientos de palcos. . . . . 4
- Galerías de frente. . . . . 3
- Entrada general. . . . . 2
- Id. de niños. . . . . 1

NOTA. Los billetes se despacharán en el teatro el día de la funcion desde las siete de la mañana.

OTRA.—En caso de suspenderse la funcion de noche por el mal tiempo, se avisará al público por medio de un farol encarnado que se colocará en el tope del asta de bandera del teatro, y por otros medios que se colocarán uno en el puente grande y otro en el puente de Sta. Cruz.

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Giraudier, editores.